

# LA IDEA

## SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| En Toledo, un trimestre..... | 1,00 pesetas. |
| Provincias, id.....          | 1,50 "        |
| Número suelto .....          | 0,10 "        |

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Pago adelantado.

### EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Grande es la responsabilidad de los administradores del pueblo y grande es también el poder de sus iniciativas. En la justa adecuación ó en la resultante de ambos extremos, está el secreto de conseguir las mayores ventajas posibles para el Municipio.

Fueron nuestros Concejales á los escaños del Ayuntamiento con la prevención natural hacia un sistema administrativo, que como el municipal vigente no permite á las Corporaciones locales la autonomía indispensable á su desarrollo; se habló del empréstito dentro del Ayuntamiento y los Concejales republicanos hubieron de temblar.

Acostumbrados á presenciar diariamente el mal empleo de la fortuna pública; á ver las prodigalidades de Ministros y Alcaldes y á saber, sin poder impedirlo, que siempre hay en las arcas algo que dar al amigo político, temieron que, poniendo mayor capital en manos de autoridades que no siempre obran por impulso propio, contribuirían indirectamente á proteger el caciquismo, y no fueron muy afectos en principio á la idea del empréstito.

Después, un estudio más detenido de la Administración municipal y de sus necesidades, los condujo á la realidad y á convencerse de que el Ayuntamiento, con sus actuales ingresos y medios de vida, no puede menos de llevar una existencia lánguida y miserable y desatender al mismo tiempo deudas sagradas en el orden moral y material.

Estas deudas y defectos de administración corresponden á la gestión desastrosa de los partidos monárquicos. Exentos de responsabilidad estaban los Concejales republicanos, y sin embargo, sólo aspiraban á garantizar el destino que pudiera darse al dinero del empréstito.

Leal es reconocer que el actual Alcalde se prestó espontáneamente á dar estas garantías, llevando las cosas al extremo generoso de abdicar en parte de la personalidad omnímoda que la ley Municipal le concede, y disminuir en mucho la figura del Alcalde, que lo es todo dentro del Ayuntamiento.

Con la multitud de restricciones creadas en la Comisión de Hacienda primero, y por el Ayuntamiento en pleno después, restricciones bien puntualizadas en el proyecto de empréstito, no podía ningún Alcalde presente ni futuro, sino bajo responsabilidad criminal, dedicar esos fondos á usos distintos de aquel para que fueron adquiridos.

Desaparecido este temor, los Concejales republicanos fueron partidarios del empréstito y auxiliárenle leales de él, contribuyendo con su opinión al voto unánime del Ayuntamiento, que consideró necesaria y autorizó la adquisición de 1.500.000 pesetas.

Era preciso el empréstito: con su dinero se procuraba la traída de aguas potables, asunto vitalísimo para esta población; se terminaba la construcción del Mercado público, sometido hoy sin defensa alguna á la acción de los agentes exteriores; se avanzaba la terminación del Cementerio municipal, necesaria si no indispensable; se saldaba 492.447,50 pesetas de deudas, muchas de las cuales tienen el interés legal correspondiente y el interés moral de que, al no pagarlas, se inutilizó pecuniariamente á unos cuantos abastecedores que tuvieron la flaqueza de creer de buena fe al Ayuntamiento; ítem más: se atendían en parte la urbanización y embellecimiento de esta ciudad.

La consecuencia inmediata de estos proyectos era el comienzo de obras que, dando ocupación á multitud de brazos, alejaran de nuestra Toledo el fantasma aterradora

dor del hambre, que en el invierno próximo aparecerá á nuestros ojos con más insistencia que nunca, y no había, pues, buen Concejal ni buen toledano que pudiera negarle su concurso.

Como operación bancaria estaba el asunto bien discutido, y llevaba consigo la garantía pericial de tres personalidades distinguidas, factores técnicos.

Por el lado económico se ofrecía al capital un interés de 5 por 100, premio suficiente al dinero cuando se dedica honestamente á desarrollar obras de utilidad, y con una garantía que, aunque algunos mal enterados consideren insuficiente, es sólida, puesto que envuelve todas las rentas del Ayuntamiento, especialmente la de consumos.

¿Por qué el Empréstito no se ha cubierto?

Dejemos á un lado el momento de su presentación que hubiera estado mejor elegido, después de terminado definitivamente el proyecto de traída de aguas, y tal vez se encuentre un pequeño motivo en la sinceridad del Alcalde, contando con el dinero toledano, y calculando solamente 15.000 pesetas para gastos de propaganda. Hubiera calculado mayor cantidad, desde luego la suficiente para buscar el dinero en los cuatro ó seis grandes centros bancarios de España, que es donde se encuentra, y tendríamos la satisfacción de ver en Toledo el numerario que se necesita para modificar esta población, y de todos modos 1.500.000 pesetas traídas de Santander, Bilbao ó Asturias, es exactamente igual cantidad que seis millones de reales de dinero toledano.

La causa real á nuestro entender se encuentra en otra parte. Existen en la Sucursal del Banco de esta capital, muchos millones de reales inmovilizados por la cuenta corriente y el depósito: hay grandes poseedores de terrenos, y algún terrateniente de tal modo tiene concentrada en sus manos la propiedad, que resucita entre nosotros, contrariando una ley económica, el acaparamiento desmedido de la riqueza, como ocurre en Andalucía, donde el malestar es también muy grande; viven á nuestro lado tenedores de gran capital en metálico, y poseedores de grandes rentas creadas al amparo de emisiones que el Estado garantiza, como ahora garantizaba el Ayuntamiento.

Eran estos señores, por egoísmo, los primeros obligados á traer su dinero en beneficio del Común.

De las mejoras locales participa en proporción aritmética el que más posee; de las mejoras morales usufructúa la satisfacción incomparable de hacer el bien el que puede hacerlo, y de las exigencias personales, aconseja el instinto de conservación que los poseedores de la riqueza, no excitan con su aislamiento el empuje de la ola turbia del desengaño y del escepticismo de que se ven teñidos los pobres, y lo somos casi todos los españoles.

Lástima es que á los capitalistas toledanos, casi todos católicos *enrages*, no haya habido quien les diga que poseen el dinero temporalmente, que es un delito social no emplear la riqueza en provecho propio y ajeno, y que el que difunde su dinero para ejecutar el bien, se acerca más á Dios, ideal eterno de todas las sociedades.

Siempre llega, aunque parezca que tarda, la hora de las responsabilidades, y entonces los que se han abstenido por egoísmo, por enemistad política ó por encono personal, es decir, por motivos siempre fútiles, y miserables tratándose del bien común, deben salir á la vergüenza pública con el estigma de malos ciudadanos.

No os quejéis de sed porque no encontraréis en Toledo á la Samaritana: no digáis que tenéis frío porque San Martín no ha pasado por esta ciudad y no hallaréis por tanto quien parta su capa con vosotros; no digáis que

sentís hambre porque el capitalista toledano arrellanado en la butaca, que tal vez no supo ganar con su esfuerzo, os contestará entre bostezos: ¿Tienes hambre?, pues, *bienaventurados los que padecen hambre porque ellos serán hartos*; pero no llegaréis á la hartura con este panecillo moral.

El Empréstito municipal ha fracasado.

Continúa el imperio de la usura.

### NO BASTA REZAR

Hasta ahora la iglesia parece que no tenía otra misión sino propagar la teoría del cristianismo, hoy si quiere llenar el fin para que fué instituída debe ocuparse de la aplicación general de esa doctrina. El verdadero cristianismo debe hacer felices á los hombres, no solamente en el cielo, sino también en la tierra.

No debe limitarse á predicar á los fieles de todas las clases, que los pobres son los hijos queridos de Dios; es preciso que emplee franca y enérgicamente de todos los poderes y de todos los medios para mejorar con prontitud la existencia moral y física de la clase más numerosa, de la clase trabajadora.

Debe decir á todos los reyes, á todos los poderes, que el único medio de hacer legítimo el poder, consiste en considerarle como una institución cuyo objeto sea el impedir á los ricos y á los poderosos oprimir á los pobres.

Hasta hoy el clero no ha dado á los fieles como objeto de su vida más que un fin metafísico: el paraíso celeste; ciertamente todos los cristianos aspiran á la vida eterna; pero el único medio de obtenerla consiste en trabajar en ésta en el aumento del bienestar de la humanidad.

Ha surgido un nuevo orden de cosas, y la iglesia lo mismo que los hombres de estado y los hombres de ciencia, están obligados, por la fuerza de los acontecimientos, de dirigir la vasta evolución de nuestro siglo, dando una justa satisfacción á sus aspiraciones y á sus necesidades; y este nuevo orden de cosas es el advenimiento, apenas vislumbrado en otros tiempos, de esas grandes masas populares, que al conquistar la libertad y la igualdad moral, imponen á la sociedad moderna el deber que tienen los directores de resolver los problemas del pauperismo y del trabajo.

El estado laico, apoyado en la ciencia y en la industria, no ha retrocedido ante obra tan magna. La iglesia ha permanecido inmóvil.

El brusco movimiento de emancipación justa del pueblo la ha asustado tanto como en el siglo de Lutero la emancipación del pensamiento. Resistiendo el maravilloso impulso que lanza á toda la humanidad hacia el porvenir, ha declarado la guerra á la revolución social, como la había declarado á la reforma religiosa, sin tener en cuenta que esta transformación, lejos de ser una obra impía y destructora del cristianismo, era, por el contrario, como un hecho providencial, una aplicación de la idea cristiana en todo lo que tiene de más puro y de más sublime.

Sí, porque trata de atenuar por todas partes los sufrimientos del pobre; se trata de mejorar la suerte de las clases más numerosas y más desgraciadas, de difundir la instrucción que moraliza, de multiplicar las instituciones de beneficencia y de previsión en interés de todos los que sufren y de todos los que trabajan.

Sí, porque trata de disminuir cada día más la miseria, de elevar por todas partes el nivel del bienestar general y de cerrar para siempre la era de las revoluciones

aplicando todas las ideas justas y satisfaciendo todas las reivindicaciones legítimas.

A todas horas, en todo momento, no dejamos de decir á los gobiernos que deben dirigir todos sus esfuerzos hacia esta cuestión fundamental, en vez de absorberse en estériles cuestiones de partido; igualmente, á todas horas y en todo momento debemos decir á la iglesia que jamás se le ha presentado obra más digna de ella, más conforme á la enseñanza de su divino Maestro que la cuestión social. ¿No es, á causa de su principio mismo, la madre de todos los humildes, la consoladora de todos los afligidos, la protectora de todos los débiles? Y cuando ha llegado el momento de buscar el remedio eficaz á los males, tan evidentes, de las clases trabajadoras, ¿cómo podrá negar su concurso activo á esa empresa de alta civilización y de verdadera piedad?

Que recuerde su historia, su tradición, ¿no ha sido ella quien, destruyendo el paganismo, ha civilizado á los bárbaros, emancipado á los esclavos, proclamado la santa ley de igualdad y fraternidad del género humano? ¿No ha sido ella quien, en la Edad Media, ha emancipado á los colonos y protegido á los siervos contra el despotismo feudal?

¿No ve ahora que existen hoy en las sombrías profundidades de la sociedad, en las áridas regiones del trabajo, multitudes inmensas á quienes los tiempos nuevos han reconocido derechos y creado necesidades que es preciso satisfacer?

Asegurar su bienestar, fortificar su moralidad, debe ser el primer deber de los que dirigen las naciones y de los que ilustran las conciencias.

No basta decir, resignación en los pobres, caridad en los ricos, destruyó la esclavitud antigua y la servidumbre feudal, debe hoy mejorar la suerte del obrero moderno; para esto no es bastante rezar.

N. LABANDERA.

## NOTA DE ACTUALIDAD

La sesión inaugural del curso académico de 1900 á 1901 en el Seminario Conciliar, ha tenido el privilegio de producir una grata sorpresa y llamar la atención del mundo ilustrado. El canónigo-obrero, D. Salvador Sánchez Valdepeñas, era el encargado del discurso de apertura, y las nuevas orientaciones dadas á este trabajo han logrado fijar la mirada de los que desde diversos puntos de vista siguen la evolución del catolicismo en nuestra patria.

Que el canónigo Sr. Valdepeñas, es hombre de ilustración vasta, que tiene palabra elocuente, que va al triunfo de su causa, no hostilizando sino atrayendo con esos sentimientos de concordia de que es porta-estandarte en España el Emmo. Cardenal Sancha, y en el mundo entero el Pontífice León XIII, todo esto es público y notorio.

Ahora bien. ¿Respondió en el Seminario el Sr. Valdepeñas á la justa fama de que goza? La opinión general dice que sí, y en realidad el discurso ha venido á ser una de las notas de actualidad en estos últimos días: con todo, nosotros que no asistimos al acto académico y que no queremos hablar á ciegas ó atenernos á lo que otros dicen, preferimos callar sin aventurar hasta que podamos hacerlo con conocimiento de causa. Y antes de poner fin á esta nota, vaya una pregunta á quien corresponda: ¿Por qué en el Seminario de Toledo no se imprimen los discursos antes de la apertura como se hace en los más importantes centros de enseñanza? Creemos que esto debiera también hacerse aquí.

## VERDADES AMARGAS

MEMORIAS DE UN OBRERO TOLEDANO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

(CONTINUACIÓN.)

Veía París extendido al pie de la férrea torre. Como por magia acudieron á mi memoria recuerdos de mi Patria, de la España querida y en especial de Toledo la bella, ciudad en que nació. ¡Qué contraste! Actividad de la moderna vida, trabajo y progreso incesantes eran aquella población que mis ojos miraban con curiosidad

al principio, con asombro después. Y el recuerdo de Toledo cada vez más persistente causábame un mal-estar y una tristeza.....

## II

Hermoso pueblo es el francés. El desarrollo de su vida industrial, agrícola y comercial pónenle á la cabeza del mundo civilizado. Todo lo aprovecha y lo transforma, todo lo utiliza. Cualquier salto de agua por insignificante que sea constituye una riqueza y como tal, explotable. Aprecia en lo mucho que valen los yacimientos de carbón. El arroyuelo que ayer se deslizaba tranquilamente por entre bosques y peñascos, ha cambiado de aspecto; centuplicado su caudal de agua y aprovechada su corriente, es el motor, es la causa primordial de la producción. El capital y el trabajo jamás están ociosos por aquellas tierras.

Los franceses, codiciosos de suyo y con un grado de instrucción superior al nuestro, no se dan punto de reposo porque el reposo es la inercia y la inercia la muerte. Emprenden grandes obras de ferrocarriles, industrias eléctricas hasta su total perfeccionamiento, cultivan esmeradamente su terreno para explotar la agricultura, hacen grandes revoluciones en el mundo comercial, preparan asombrosas exposiciones como la de hoy para exhibir sus adelantos y sus productos, lo suyo y lo ajeno, en una palabra, atraen al mundo entero hacia su país para decirle la frase de Napoleón: *No puede haber más que dos reyes; Dios en el cielo y Napoleón en la tierra.*

Por lo expuesto acerca de Francia, parece desprenderse que España es un pueblo muerto, no; lo que acontece es que aquí se trabaja mucho y la remuneración es en verdad exigua, haciéndose todo á fuerza de sangre y empleando procedimientos desechados en otras partes por anticuados; en Francia se estima más al hombre y las máquinas reemplázale con ventaja en la labor ruda y penosa; él bastante tiene con darlas dirección y hacerlas funcionar.

En Toledo piérdense diariamente infinidad de kilográmetros de energía, por falta de cerebros y voluntades que los apliquen y los pongan en condiciones de producir. Nuestra tradicional apatía nunca tiene término. Los ricos, (hay excepciones), se apegan á sus dineros y los retienen por el temor á que se evaporen; el tanto por ciento que da el papel del Estado no ocasiona las molestias que traen consigo la implantación de nuevas (ó viejas) industrias.

Estamos rodeados del río Tajo, y causa lástima ver que no se aprovechan sus saltos de agua, se dejan perder entre la corriente y aquí no ha pasado nada. Seguiremos mucho peor que en el tiempo de los romanos y aguardaremos que los extranjeros hagan el milagro y como es natural se carguen con el santo y la limosna y encima se rían de nosotros los toledanos.

MARIANO MARTÍN  
Obrero electricista.

(Continuará.)

## Tiro rápido.

El empréstito municipal ha fracasado.  
Acompañamos al Sr. Alcalde en el sentimiento.

No era posible que en Toledo se emplease mucho dinero en el empréstito.

El Ayuntamiento sólo ofrecía el cinco por ciento anual, y aquí estamos acostumbrados al mismo interés, pero mensual.

Algunos capitalistas, fueron á subscribirse cuando supieron que el empréstito había fracasado.

¡Si serán pillines!

(Hagan el favor de no cambiar las vocales de la última palabra).

En la Sucursal del Banco de España, hay muchos millones en cuenta corriente, ó por distintos conceptos de capitalistas toledanos.

Pues ni por trescientas mil pesetas se han subscripto. Luego querrán mejoras en la población.

Un título ó una títula, muy conocida en Toledo, y que se subscribió por millones al empréstito de aduanas, sólo ha ofrecido dice mil pesetas para el de nuestro Ayuntamiento.

¡Cuando pudo cubrirlo!  
Pero preferirá lo contrario.

Una sociedad de Matatías, va á tomar por su cuenta la terminación del Mercado.

Para traficar con carne humana.

Pronto verán ustedes transformada nuestra provincia, porque los Diputados están reunidos y tomando acuerdos de gran importancia.

Van á suprimir el chocolate al loro.

Por esta vez, no se nos ocurre decir nada del ensanche de la calle de la Granada.

En vez de ensancharse hay que comprimirse.

Se quejan los yankees, porque los japoneses y los alemanes protegen á los filipinos.

Como dice la Biblia «ojo por ojo».

O como decimos en España.

Quien á hierro mata.....

Se extrañan en San Sebastián, porque al último *te* de Miramar han asistido dos carmelitas.

Si viviesen aquí no se extrañarían tanto.

Por que los *te*.... nemos en todas partes.

Se han abierto las clases, y como siempre, al revés. La apertura del Seminario parecía la del Instituto, y la del Instituto viceversa.

Tres días lleva la prensa discutiendo por qué no habrá asistido Pidal á los funerales de Martínez Campos.

Pues muy sencillo, porque por este servicio no recibía ninguna gratificación.

Otro discurso de Romero Robledo ú otro aldabonazo dado en Madrid, para que le oigan en San Sebastián.

Desengáñese D. Paco.

Si no entra pronto por la misma puerta que el sesenta y ocho se expone á quedarse en la calle.

Han quitado la escuela al director del periódico de la calle de San Bernardo.

Querrán que vaya á San Bernardino.

En la apertura del Seminario se ha dicho que la religión católica es compatible con cualquier forma de gobierno.

Ya hace tiempo que venimos diciendo que la República es compatible con todas las religiones.

Luego podemos entendernos.

Pero, parodiando á *Cádiz*:

Que dirán los frailes

luego de nosotros.

Ha sido robada en el Vaticano, la Caja de caudales de la administración de los palacios apostólicos.

Los ladrones se llevaron 357.000 liras en títulos de la Deuda y 3.000 liras en plata.

¡Qué pocos respetos al pobre preso del Vaticano!

Ahora sí que podemos decir: el dinero de San Pedro se lo va llevando el diablo.

Tantas liras son mucha música.

La Condesa de Bornos.

En el Empréstito de Aduanas *algunos millones.*

En el Empréstito municipal *10.000 pesetas.*

Bien merece el caso un tiro..... rápido.

## DESTEMPLANZAS

### LOS ERRORES AJENOS

Nos han hecho caer en la cuenta de que no viajábamos por una carretera de primer orden, y en automóvil.

*El Día de Toledo*, sale á nuestro paso poniendo chinitas en el camino, y demostrando que no es tan fácil nuestro viaje periodístico.

¡Cuánto lo sentimos!

Lo sentimos por nosotros, que no estaremos tranquilos durante el día de hoy, y por *el Día de Toledo*, que á pesar de ser *el periódico de mayor circulación y tirada de la provincia*, lo que no es exacto, no ha tomado los consejos de su vejez, y se vuelve airada contra LA IDEA.

Estábamos por tirar las chinitas á la faz del semanario local aludido, pero preferimos nuestra conducta habi-

mal, y contestar punto por punto á su artículo del número último titulado *Leyendo la prensa*.

¿Por qué ha de lamentarse *El Día*, de que digamos *está completamente equivocado* en asunto municipal de interés secundario?

Bastaría con puntualizar los hechos para que reconocieramos la equivocación si en ella estábamos.

Gracioso es sacar á colación un artículo *lacrimoso*, publicado por LA IDEA, pidiendo la *añadidura* del segundo apellido de un Concejal republicano, porque nadie en Toledo más que el Director *del Día* pudo interpretar en sentido distinto del jocoso, aquel artículo. (El autor nos ha dicho confidencialmente que le importa tres tiras se le llame D. Gómez, D. Nicolás, ó D. Tomás Gómez de Nicolás).

Lo que no puede tolerarse es la afirmación absurda de que *La Ola Negra*, sea un tema nada nuevo, y que en él se pregone el ateísmo y de que sus autores den cristiana educación á sus hijos contradiciendo en el fondo lo que acatan en la forma.

Esta serie de artículos han merecido los plácemes de muchas personas de autoridad reconocida en el campo de la Filosofía y de la Literatura, y casi estamos de enhorabuena con que el Director de *El Día*, no coincidiera con nosotros, sin perjuicio de afirmar que LA IDEA no tiene prejuicios en cuanto á Religión y caben en nuestra casa multitud de creencias distintas en este punto hasta llegar á la variedad en la unidad, pero no hemos de dejar sin contestación la afirmación injuriosa de que pregonamos el ateísmo porque en esto sí que creemos está equivocado. En primer lugar es falso lo que dice *El Día* y en segundo basta que *El Día* discrepe de nosotros para tener al lado la mayoría de la opinión.

Gran falsedad es afirmar como lo hace *El Día* que alentamos al obrero en la huelga y para tranquilidad del Director es preciso afirmar que nos dedicamos á combatir la *solitaria*, pero es más injustificado decir y estamos dispuestos á demostrar, que es inicua la afirmación del *periódico*—de cuyo nombre no quisiéramos acordarnos, parodiando á Cervantes—de que sólo en teoría predicamos la caridad, porque si llegáramos al terreno de la demostración *su señoría* saldría perjudicado.

¿Que al *Día* no le pesan nuestros artículos sobre dichos asuntos? Pues á nosotros menos, porque *El Día* no es cantidad ponderable.

Para terminar: ¿qué ha querido decir *El Día* en el segundo título de su artículo? ¿Nuestros errores ó nuestros *he...rreres*?

Se han roto las hostilidades, no por nuestro gusto, pero creemos que en perjuicio de *El Día*, al que desde el número inmediato mandaremos el anuncio de LA IDEA, SEMANARIO REPUBLICANO, Tripería, 27, Toledo.

## DE ENSEÑANZA

Recibimos atento B. L. M. del Sr. Gobernador, en el que manifiesta se complace en desvanecer el error con respecto á si han sido ó no confirmados en sus cargos los antiguos Habilitados de los Maestros que no declara incompatibles la Real orden sobre pagos. Nuestras noticias son que algunos sí han sido confirmados, entre otros un Profesor de Escuela Normal. Ya ve su señoría como no andamos tan descaminados.

Pero ya que con tanto cariño lee nuestro semanario y tanto interés muestra por la buena administración, nos vamos á permitir dirigirle algunas preguntas para que á su vez procure enterarse y enmendar los errores y abusos si acaso los hubiese.

¿Cuántos años hace que no se publica el escalafón de Maestros? y durante este tiempo ¿quién y cómo ha ido ocupando las vacantes ó mejorado de clase?

¿Cuántas sesiones ha celebrado la Junta de Instrucción pública en el último quinquenio? Según nuestra cuenta á tres por mes debieran ser ciento ochenta, y creemos no llegue ni con mucho al pico.

¿Figuran todas las Escuelas con las cantidades que debén en los respectivos presupuestos? y si no figuran ¿á qué obedece?

¿Han sufrido los descuentos del 10 por 100 del material todas las Escuelas que les corresponde? y el 3

por 100 todos los Maestros propietarios? Porque la caja de fondos pasivos del Magisterio debe ser atendida preferentemente, porque representa el ahorro de hoy para el alimento de mañana.

Mucho agradecemos las atenciones del Sr. Gobernador, pero estimaríamos más que tratase de corregir abusos muchas veces denunciados por nosotros.

Sin salirse de la capital puede ver que alguna Escuela pública se halla fuera de la ley por complacencias y tolerancias políticas, de quien sólo debiera administrar, y administrar bien.

—En el *Boletín oficial* del 27 de Septiembre pueden ver los Sres. Maestros el anuncio de las Escuelas que se han de proveer por concurso único.

—Se ha abierto el pago de los Maestros de esta provincia correspondiente al trimestre que finalizó en Septiembre.

Por cierto que en algún pueblo corresponde á cada Profesor 74 céntimos de peseta, y con esta cantidad tendrán que comprar el pavo de Navidad, porque hasta Enero ya no cobran.

74 CENTIMOS para todo lo que queda de siglo.

—El Director de *El Magisterio Nacional*, nuestro paisano D. Andrés F. Ollero, ha sido suspenso de empleo y sueldo por supuestas injurias á la Junta central de derechos pasivos de los Maestros.

Creemos que se ha procedido muy de ligero. Si lo que afirma el Sr. Ollero en su periódico es verdad, debe sufrir las consecuencias la expresada Junta, y si no lo es, los tribunales son los encargados de imponer el castigo. Si se le persigue como periodista, debe dejársele tranquilo como Maestro. De todos modos nos parece que más bien se trata de evitar que siga su campaña en favor del Montepío de los Maestros, que de corregir las deficiencias que se notan en las oficinas de la repetida Junta.

—En Zaragoza han sido confirmados en sus cargos de Habilitados los siguientes—que ya lo eran:—D. Andrés Uriarte, de Sos, Ejea, Daroca, Borja y Tarazona; don Ramón Poblador, de Caspé, Pina y Belchite; D. Julio Lozano, de Almunia y Calatayud, y D. Manuel Santalieu, de Ateca.

## Cronica.—Información.

El día 1.º del actual tuvo lugar en la sección primera de esta Audiencia, el juicio oral que por el brutal atentado de que fué víctima nuestro amigo D. Fernando Sánchez, ex Director del Manicomio provincial, debía fallarse para obtener la calificación del delito y aplicar la correspondiente pena.

La preparación de tan importante acto y los hechos que en él tuvieron lugar, serían suficientes para impresionar á la opinión pública de otra población que no sintiese la laxitud característica que aquí viene apreciándose hace bastante tiempo.

La casualidad hizo que un jurado especial se encargase de escuchar las declaraciones é informes que ofrecieron cosas verdaderamente substanciosas. Quizá aparecieron allí algunos delincuentes más del hecho tan lamentado por la defensa, de la reclusión indebida del Daniel Escobar; pero lo que no apareció por ninguna parte es la compasión y el respeto que debiera tenerse al que en el ejercicio de su cargo expuso su vida; y menos mal que la presencia de dos Profesores Médicos en el jurado impidió que la calificación del delito fuese todavía más absurda.

El veredicto fué de culpabilidad y el delincuente condenado á un año y un día de prisión correccional.

Un año se pasa pronto; quiera el cielo que los hechos no vengan á demostrar los errores de la justicia humana y que el lesionado D. Fernando Sánchez y los fueros de la justicia que está por encima de todos queden vindicados.

La Junta directiva del Casino Republicano, acordó en su última sesión que la matrícula gratuita que dicho Centro tiene establecida, quede definitivamente cerrada el día 31 del presente mes.

La Comisión provincial de esta Excm. Diputación, ha dispuesto celebrar solemnes funerales por la memoria de D. Brígido Recio y Sánchez de Hípola, el día 8 del actual, en la parroquia de Santa Leocadia.

Estimamos la invitación que se ha servido dirigirnos la Comisión citada.

Ayer fué conducido á la última morada nuestro amigo y correligionario D. Lorenzo Ruedas, á cuya desgraciada familia enviamos el pésame. Parece que la Junta directiva del Centro de Artistas, ha acordado costear el entierro, al que durante algún tiempo fué su Presidente, y en la actualidad era el número uno en el escalafón de socios.

Nos parece justa y acertada la determinación de la Junta directiva.

Ha fallecido la Srta. D.ª Carmen Tobar y González, á la edad de veintidós años.

A sus desconsolados padres D. Manuel y D.ª Concepción, deseamos conformidad para sorportar pérdida tan irreparable.

Nuestro particular amigo D. Julio Magán y Moreno ha tenido la desgracia de perder en Ajofrín á su tío D. Anastasio Moreno Delgado, que falleció en los primeros días de esta semana.

Al conocido Abogado y amigo nuestro, damos el más sentido pésame.

El día 1.º del actual se celebró en el Instituto de segunda enseñanza la apertura del curso académico.

Por indisposición del Sr. Reyes, encargado del discurso inaugural, usó de la palabra el Sr. Director del Establecimiento.

Se hizo el reparto de premios, y la banda de la Academia tomó parte en el acto.

Nuestro amigo particular el joven abogado y periodista D. Gregorio Ledesma, ha contraído matrimonio con la Srta. D.ª Eloísa Sierra.

Deseamos felicidades á la afortunada pareja.

Rogamos al Sr. Teniente Alcalde del primer distrito extienda su *benéfica* influencia hasta la calle del Locum, enclavada en su demarcación y por cierto muy desatendida en cuanto á aseo y limpieza.

¡Ya verán ustedes como nos atiende!

La Junta provincial de Sanidad, resolvió de plano en su última sesión el nombramiento de Subdelegado de medicina de este partido judicial.

Se presentaron dos solicitudes, la de D. Ramón Barsi, Médico residente en esta capital y la del Sr. Médico titular de Guadamur, resultando elegido este último.

El Sr. Barsi no adujo su historial honroso y la multitud de méritos que le adornan, porque partía del supuesto como todos sus compañeros de esta población de que siempre, aparte de las exigencias legales que hubieran quedado salvadas, existe una razón topográfica y es la de residencia que permite la más fácil inteligencia entre los Médicos del partido y la mayor parte viven en Toledo, y las entidades oficiales que todas tienen su localización en esta capital.

Sorpresa grata ha sido para nosotros hallar un Médico de relevantes méritos en Guadamur, pero así y todo y sin ofensa para el interesado, le damos la enhorabuena y sentimos que D. Ramón Barsi, representación genuina de la clase médica de Toledo, no haya sido el designado.

Las aceras siguen estriadas, no crean ustedes que por obra del arte sino por la de la Naturaleza.

Es decir, que están rotas.

No sabemos si se *habrá roto* también la denuncia muchas veces repetida por LA IDEA en pro de la conservación de las aceras y del trabajo de los canteros.

Uno de los días de esta semana, presenciemos el espectáculo inculco de que unas cuantas mujeres, con ademanes marcadamente groseros, interrumpieran la labor artística de unas señoras extranjeras que se dedicaban á la pintura en la plazuela de Santa Isabel.

La hidalguía era la característica de este pueblo, pero vamos olvidando el legado de nuestros padres, y aunque la cultura en nuestro país no ha sido cosa muy desarrollada, no había corazón español que no presintiera y respetara el derecho de gentes.

Por honor de nuestra patria rogamos á las autoridades, que eviten la repetición de espectáculos de esta ó parecida índole.

Nuestros suscriptores de fuera de esta localidad, tienen ahora facilidad grandísima para saldar sus cuentas con los periódicos.

El sobre monedero creado por el Estado, permite enviar cantidades de 1 á 50 pesetas, y está expuesto á la venta pública aun en los pueblos más pequeños.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael Gómez-Menor

**SOBRESTANTES—TABACALERA—ADUANAS**  
**CORREOS Y TELÉGRAFOS**  
**COMERCIO**  
**REPASO DEL BACHILLERATO**

DIRECTORES

D. Hermenegildo de Bonis,  
Oficial 1.º de Administración Militar.

D. Adolfo Aragonés,

Ayudante de Obras Militares.

Auxiliados por otros profesores de reconocida ilustración.

**HONORARIOS 25 PESETAS**

Biblioteca, aparatos, ejercicios prácticos, campo y gabinete.

**SANTA EULALIA, 13, 2.º**

Han empezado las clases el 1.º del actual.

Todas estas carreras son muy á propósito para los estudiantes que tengan hecha la preparación para academias militares.

**D. JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

**SUSTITUTO DE DON LORENZO NAVAS**

Gestiona toda clase de asuntos judiciales.

Los poderes y nombramientos se extenderán siempre á favor del Sr. Navas.

**San Juan Bautista, 6.—TOLEDO.**

**AGENCIA DE ENCARGOS**

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confien entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

**SE VENDEN**

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

**Gran Fábrica de Cervezas.**

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas las similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

**DROGUERÍA**

DE

**BENITO RIVAS**

**33, Comercio, 33**

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

**ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO**

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutico.

TRES PESETAS CAJA

**DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS**

se corige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

**INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA**

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

**BODEGAS DE BUENAVISTA**

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

**BERMEJO**

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

**GUILLERMO LÓPEZ**

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Cobisa, Gálvez, Polán y Olías, pueden extender sus estaciones á todos los pueblos que no tengan telégrafo ni teléfono.

No se comprende que existiendo pueblos de mucha más importancia que los mencionados, no se decidan por proporcionarse este rápido, útil é inapreciable medio de comunicación que en muchos casos puede resultar á los Ayuntamientos, no sólo muy económico, sino gratuito.

Se viene observando, que por personas poco escrupulosas, abusando de la amabilidad y cortesía de los Sres. Abonados, hacen uso de los teléfonos, sin comprender que siempre proporcionan molestias que evitarían, recordando que por la insignificante cantidad de 10 céntimos, hay un Locutorio público instalado en Barrio Rey, 8, en el que con toda comodidad pueden solventar sus asuntos sin molestar á nadie.

Para toda clase de datos é informes dirigirse al señor Administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

**LA IDEA**

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D. \_\_\_\_\_

Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

**LA HIGIÉNICA**

de la viuda de

**BERMEJO**

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del Agua de Seltz á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.